DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE SOACHA

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	**SASI-0025-2025**
OBJETO:	ADQUISICION DE KITS ESCOLARES CON DESTINO A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES 2025SE0289
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 300.000.000,00
PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV	210,75
FECHA DE CIERRE	11 de diciembre 2025

INFORME BÁSICO

PROPONENTES

INVERAL SOLUCIONES SAS NIT 901.121.977-8	**% PARTICIPACIÓN 100%**
GN GENERACION DE NEGOCIOS SAS NIT 901.370.420-5	**% PARTICIPACIÓN 100%**

EVALUACIÓN JURÍDICA	**EVALUACIÓN TECNICA**	**EVALUACIÓN FINANCIERA**
CESAR TOCORA ABOGADO CONTRATISTA SECRETARIA EDUCACION	**YURY NILETH RAMIREZ MOYA -** DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	**YURY NILETH RAMIREZ MOYA -** DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE SOACHA

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	**SASI-0025-2025**
OBJETO:	ADQUISICION DE KITS ESCOLARES CON DESTINO A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES 2025SE0289
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 300.000.000
PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV	322,66
FECHA DE CIERRE	11 de diciembre de 2025

VERIFICACION JURÍDICA

DOCUMENTOS	**GN GENERACION DE NEGOCIOS SAS NIT 901.370.420-5**		
	APORTA		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
Capacidad Jurídica Carta de Presentación de la propuesta Anexo 3. La oferta debe estar acompañada de carta de presentación debidamente firmada por él o los Representantes Legales o Apoderados del proponente (si éste es una persona jurídica), o la persona designada (si el proponente es un consorcio o una unión temporal), o quien debidamente autorizado y acreditado haga sus veces siguiendo el modelo que para tal efecto se suministra	X		CUMPLE -ANEXA CARTA DE PRESENTACION DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DOS (2) FOLIOS
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, del Proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el Proponente es plural, debidamente renovado y con fecha de expedición no mayor a 30 días de la fecha del cierre del presente proceso.	X		ANEXAN -CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS EN LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA FECHA EXPEDICION 08 DE DICIEMBRE DE 2025 - IGN GENERACION DE NEGOCIOS SAS NIT 901.370.420-5 OBJETO SOCIAL CUMPLE.
Certificado del Registro Único de Proponentes –RUP- expedido por la Cámara de Comercio, del Proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el Proponente es plural, con fecha de expedición no mayor a 30 días de la fecha del cierre del presente proceso, con información al 31 de diciembre de 2024 debidamente renovado y en firme.	X		ANEXAN -CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES EN LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA FECHA EXPEDICION 04 DE DICIEMBRE DE 2025 - IGN GENERACION DE NEGOCIOS SAS NIT 901.370.420-5 DEBIDAMENTE RENOVADO
Conformación de Consorcios o Uniones Temporales. En caso de consorcios o uniones temporales, deberán cumplir con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, y cumplir con los siguientes requisitos:		X	NO APLICA TODA VEZ QUE ES UNA IGN GENERACION DE NEGOCIOS SAS NIT 901.370.420-5 NO SE PRESENTO MEDIANTE CONFORMACIÓN DE CONSOCIO O UNION TEMPORAL
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado	X		ANEXA CEDULA DE CIUDADANIA EN UN (1) FOLIO
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.		X	NO APLICA TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA FACULTADO PARA CONTRATAR SIN LIMITE DE CUANTIA VERIFICADO EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESNTACIÓN LEGAL.
Certificación de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.	X		CUMPLE-ANEXAN CARTA EXPEDIDA POR EL CONTADOR PUBLICO DE EMPRESA

Verificación de antecedentes de Responsabilidad Fiscal. La ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA - CUNDINAMARCA verificará estos antecedentes en la página de la Contraloría General de la República http://www.contraloria.gov.co/ En todo caso el proponente debe anexar a la propuesta dicho certificado actualizado.	X		ANEXAN ANTECEDENTES DE LAS EMPRESAS SIN EMBARGO LA ENTIDAD PROCEDIO A VERIFICAR DE LA PERSONA JURIDICA COMO DE LAS PERSONAS NATURALES
Verificación de antecedentes disciplinarios. La ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA - CUNDINAMARCA consultará y verificará, de la página Web de la Procuraduría General de la Nación http://www.procuraduria.gov.co/, los antecedentes disciplinarios de quienes van a participar en el presente proceso de conformidad con lo establecido en la Ley 1238 de 2008. En todo caso el proponente debe anexar a la propuesta dicho certificado actualizado.	X		LA ENTIDAD PROCEDIO A VERIFICAR DE LA PERSONA JURIDICA COMO DE LAS PERSONAS NATURALES
Copia del Registro Único Tributario (RUT).	X		CUMPLE ANEXA REGISTRO TRIBUTARIO
Libreta Militar en caso de que el representante legal o persona natural sea hombre menor de 50 años.	X		SE ANEXA COPIA DE LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL
Consulta de Antecedentes Judiciales	X		LA ENTIDAD PROCEDIO A VERIFICAR LOS ANTECEDENTES DEL REPRESTANTE LEGAL CUMPLE
Declaración juramentada sobre inhabilidades para suscribir contratos estatales Persona Natural (Anexo 4).			NO APLICA
.Declaración juramentada sobre inhabilidades para suscribir contratos estatales Persona Jurídica (Anexo 5).	X		ANEXA CARTA DEBIDAMENTE FIRMADA POR LA EMPRESA
Verificación del Registro Nacional de Medidas Correctivas	X		LA ENTIDAD PROCEDIO A VERIFICAR LOS DOCUMENTOS APORTADO POR LA EMPRESA
compromiso anticorrupción (anexo 8)		X	NO APORTE CARTA DE COMPROMISO
Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		LA ENTIDAD NO PUEDE VERIFICAR - FUE ANEXADO POR EL OFERENTE EN UN (1) FOLIO
Antecedentes Delitos Sexuales	X		NO APORTO CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALEX SIN EMBARGO LA ENTIDAD PROCEDIO A VERIFICAR LA ENTIDAD PROCEDIO A VERIFICAR Y NO CUENTA CON ANTECEDENTES POR LO TANTO CUMPLE
Póliza de Seriedad de la Oferta	X		ANEXA POLIZA SERIEDAD DE OFERTA DE ACUERDO NUMERO NB-100421685 LA ENTIDAD VERIFICA CUMPLE Y ACREDITA CARTA CERTIFICACION
VERIFICACIÓN	**EL PROPONENTE NO SUBSANO LA CARTA DE COMPROMISO POR TANTO SE RECHAZA LA PROPUESTA PRESENTADA**		

CESAR TOCORA PEREZ
ABOGADO CONTRATISTA SECRETARIA EDUCACION

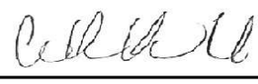
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE SOACHA

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	**SASI-0025-2025**
OBJETO:	ADQUISICION DE KITS ESCOLARES CON DESTINO A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES 2025SE0289
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 300.000.000
PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV	322,66
FECHA DE CIERRE	11 de diciembre de 2025

VERIFICACION JURÍDICA

DOCUMENTOS	**INVERAL SOLUCIONES SAS NIT 901.121.977-8**		
	APORTA		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
Capacidad Jurídica Carta de Presentación de la propuesta Anexo 3. La oferta debe estar acompañada de carta de presentación debidamente firmada por él o los Representantes Legales o Apoderados del proponente (si éste es una persona jurídica), o la persona designada (si el proponente es un consorcio o una unión temporal), o quien debidamente autorizado y acreditado haga sus veces siguiendo el modelo que para tal efecto se suministra	**X**		CUMPLE -ANEXA CARTA DE PRESENTACION DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DOS (2) FOLIOS
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, del Proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el Proponente es plural, debidamente renovado y con fecha de expedición no mayor a 30 días de la fecha del cierre del presente proceso.	**X**		ANEXAN -CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS EN LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA FECHA EXPEDICION 25 DE NOVIEMBRE DE 2025 - INVERAL SOLUCIONES SAS NIT 901.121.977-8 OBJETO SOCIAL CUMPLE.
Certificado del Registro Único de Proponentes –RUP- expedido por la Cámara de Comercio, del Proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el Proponente es plural, con fecha de expedición no mayor a 30 días de la fecha del cierre del presente proceso, con información al 31 de diciembre de 2024 debidamente renovado y en firme.	**X**		ANEXAN -CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES EN LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA FECHA EXPEDICION 05 DE DICIEMBRE DE 2025 - INVERAL SOLUCIONES SAS NIT 901.121.977-8 DEBIDAMENTE RENOVADO
Conformación de Consorcios o Uniones Temporales. En caso de consorcios o uniones temporales, deberán cumplir con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, y cumplir con los siguientes requisitos:		**X**	NO APLICA TODA VEZ QUE ES UNA INVERAL SOLUCIONES SAS NIT 901.121.977-8 NO SE PRESENTO MEDIANTE CONFORMACIÓN DE CONSOCIO O UNION TEMPORAL
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado	**X**		ANEXA CEDULA DE CIUDADANIA EN UN (1) FOLIO

En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.		X	NO APLICA TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA FACULTADO PARA CONTRATAR SIN LIMITE DE CUANTIA VERIFICADO EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESNTACIÓN LEGAL.
Certificación de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.	X		CUMPLE-ANEXAN CARTA EXPEDIDA POR EL CONTADOR PUBLICO DE EMPRESA
Verificación de antecedentes de Responsabilidad Fiscal. La ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA - CUNDINAMARCA verificará estos antecedentes en la página de la Contraloría General de la República http://www.contraloria.gov.co/ En todo caso el proponente debe anexar a la propuesta dicho certificado actualizado.	X		ANEXAN ANTECEDENTES DE LAS EMPRESAS SIN EMBARGO LA ENTIDAD PROCEDIO A VERIFICAR DE LA PERSONA JURIDICA COMO DE LAS PERSONAS NATURALES
Verificación de antecedentes disciplinarios. La ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA - CUNDINAMARCA consultará y verificará, de la página Web de la Procuraduría General de la Nación http://www.procuraduria.gov.co/, los antecedentes disciplinarios de quienes van a participar en el presente proceso de conformidad con lo establecido en la Ley 1238 de 2008. En todo caso el proponente debe anexar a la propuesta dicho certificado actualizado.	X		LA ENTIDAD PROCEDIO A VERIFICAR DE LA PERSONA JURIDICA COMO DE LAS PERSONAS NATURALES
Copia del Registro Único Tributario (RUT).	X		CUMPLE ANEXA REGISTRO TRIBUTARIO
Libreta Militar en caso de que el representante legal o persona natural sea hombre menor de 50 años.	X		SE ANEXA COPIA DE LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL
Consulta de Antecedentes Judiciales	X		LA ENTIDAD PROCEDIO A VERIFICAR LOS ANTECEDENTES DEL REPRESTANTE LEGAL CUMPLE
Declaración juramentada sobre inhabilidades para suscribir contratos estatales Persona Natural (Anexo 4).			NO APLICA
.Declaración juramentada sobre inhabilidades para suscribir contratos estatales Persona Jurídica (Anexo 5).	X		ANEXA CARTA DEBIDAMENTE FIRMADA POR LA EMPRESA
Verificación del Registro Nacional de Medidas Correctivas	X		LA ENTIDAD PROCEDIO A VERIFICAR LOS DOCUMENTOS APORTADO POR LA EMPRESA DE SEGURIDAD
compromiso anticorrupción (anexo 8)	X		ANEXA CARTA DEBIDAMENTE FIRMADA POR LA EMPRESA
Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		LA ENTIDAD NO PUEDE VERIFICAR - FUE ANEXADO POR EL OFERENTE EN UN (1) FOLIO
Antecedentes Delitos Sexuales	X		LA ENTIDAD PROCEDIO A VERIFICAR LOS DOCUMENTOS APORTADO POR LA EMPRESA DE SEGURIDAD LA ENTIDAD PROCEDIO A VERIFICAR
Póliza de Seriedad de la Oferta	X		ANEXA POLIZA SERIEDAD DE OFERTA DE ACUERDO NUMERO33-46-101068977- LA ENTIDAD VERIFICA CUMPLE Y ACREDITA CARTA CERTIFICACION
VERIFICACIÓN	**CUMPLE**		



CESAR TOCORA PEREZ
ABOGADO CONTRATISTA SECRETARIA EDUCACION

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE SOACHA

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	**SASI-0025-2025**
OBJETO:	**ADQUISICION DE KITS ESCOLARES CON DESTINO A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES 2025SE0289**
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 300.000.000
PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV	322,66
FECHA DE CIERRE	11 DE DICIEMBRE DE 2025

EVALUACIÓN TÉCNICA

REQUISITO	REQUISITO TECNICO HABILITANTE	CALIFICACIÓN	PROPONENTE	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES
FICHA TECNICA	Con el fin de verificar el cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas exigidas y garantizar condiciones adecuadas para la ejecución del contrato, el oferente deberá presentar una ficha técnica correspondiente al modelo de los kits escolares. La ficha técnica deberá describir de manera detallada las características del bien, incluyendo tipo de prenda, materiales, composición, colores, tallas disponibles, acabados y demás aspectos relevantes conforme a los requerimientos establecidos. Esta deberá estar suscrita por el proponente. 	**HABILITANTE**	**INVERAL SOLUCIONES SAS**	**CUMPLE**	**EL PROPONENTE anexa la ficha tecnica dentro del propuesta presentada.**
SG-SST	El proponente deberá aportar junto con su oferta los siguientes documentos para acreditar su SG-SST: - Certificación expedida por la ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES donde hace constar que la empresa afiliada en el ramo aplicó la AUTOEVALUACION DE LOS ESTANDARES MINIMOS del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con un resultado mínimo del 95% conforme a la Resolución 0312 del 2019. - Certificación de la implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y el profesional responsable del SG-SST. El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo debe contener como mínimo los siguientes puntos: -Política y objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo -Plan de trabajo anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -Estándares mínimos ministerio del trabajo -Certificado de la ARL donde certifique que el plan se implementó en un porcentaje > 95%. El proponente individual o cada uno de los miembros del oferente plural, debe presentar los siguientes soportes que avalen la continuidad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. El profesional que avale el sistema de seguridad y salud en el trabajo deberá tener una vinculación laboral vigente con el proponente individual o al menos uno de los miembros del proponente plural no inferior a SEIS (06) meses a la fecha de cierre del presente proceso para lo cual deberá anexar la respectiva planilla o contrato con soportes da facturación y pagos correspondientes de mínimo los tres últimos meses, además debe cumplir con los requisitos establecidos para tal fin en la normatividad vigente. Lo anterior debe acreditarse de la siguiente manera: - Fotocopia del contrato - Fotocopia de la licencia para la prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo vigente. - Título del profesional que avala el sistema - Certificado de capacitación de 50 horas - Certificado de actualización de 20 horas	**HABILITANTE**	**INVERAL SOLUCIONES SAS**	**CUMPLE**	**APORTA CERTIFICADO DE ACTUALIZACIÓN DE LAS 20 HORAS.**
EXPERIENCIA TECNICA	El proponente deberá acreditar experiencia en la celebración, ejecución y terminación de máximo dos (2) contratos, cuyo objeto corresponda a la adquisición y/o compraventa y/o suministro de dotación de prendas de vestir cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial y que se encuentren inscritos individualmente en los siguientes códigos: Código UNSPSCDescripción encontradaVALOR EN SMMLV 53121500 maletas 280.9975 SMMLV 53121700 Carteras 44121700 Instrumentos de escritura 44121800 Medios de corrección - Uno de los contratos aportados deberá haber sido ejecutado específicamente en actividades de adquisición y/o compraventa y/o suministro de indumentaria y/o vestuario con destino institucional e instituciones educativas. Las certificaciones aportadas deben ser expedidas con los siguientes requisitos: •Identificación completa del Contratante, •Nombre y apellido del Contratista, •Número y objeto del contrato, •Fechas de iniciación y de terminación del contrato, •Plazo de ejecución del contrato •El valor total del contrato incluidas las adiciones, ajustes e IVA. •Porcentaje de participación si el contrato fue ejecutado en Consorcio o Unión Temporal, y en general, toda aquella información que permita verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en este proceso. NOTA 1: En caso de acreditar experiencia con entidades privadas se deba suministrar junto la certificación y acta de liquidación copia de las facturas autorizadas por la DIAN y copia de declaración de IVA, correspondientes a la fecha de la factura en la que se prestó el servicio o contrato. NOTA 2: En caso de consorcios, uniones temporales y sociedades cada uno deberá aportar la experiencia de acuerdo al porcentaje de participación	**HABILITANTE**	**INVERAL SOLUCIONES SAS**	**CUMPLE**	**EL PROPONENTE subsano de acuerdo a las observaciones presentadas en la evaluación preliminar**
PERSONAL RESPONSABLE	1.Personal responsable •Cantidad mínima: Una (1) persona. •Formación requerida: Técnica, tecnológica o profesional en modistería, confección, diseño de modas o áreas afines. •Experiencia específica: Mínimo dos (2) años en actividades relacionadas con el objeto del contrato. •Documentos requeridos: oCédula de ciudadanía. oDiploma o certificado de título académico. oCertificación de experiencia laboral. oHoja de vida. oCarta de compromiso firmada. 2.Coordinador de entregas y despachos •Responsabilidades: Actuar como enlace con la supervisión del contrato, coordinar los requerimientos y atender observaciones relacionadas con los bienes entregados. •Formación académica: Profesional en administración de empresas. •Experiencia profesional: Mínimo dos (2) años, contados a partir de la expedición del título profesional. •Documentos requeridos: oCopia del título profesional. oTarjeta profesional y certificación de vigencia (si aplica). oCarta de intención de disponibilidad exclusiva al 100 %. oSoporte de vinculación laboral con el oferente mediante alguno de los siguientes: Planilla de seguridad social. Contrato de prestación de servicios acompañado de las últimas seis (6) facturas o cuentas de cobro y soportes de pago.	**HABILITANTE**	**INVERAL SOLUCIONES SAS**	**CUMPLE**	**CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.**

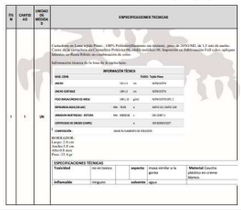
OBSERVACIONES: SUBSANO CUMPLE

YURY NILETH RAMIREZ MOYA -
Directora Administrativa y Financiera

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE SOACHA

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	**SASI-0025-2025**
OBJETO:	**ADQUISICION DE KITS ESCOLARES CON DESTINO A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES 2025SE0289**
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 300.000.000
PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV	322,66
FECHA DE CIERRE	11 DE DICIEMBRE DE 2025

EVALUACIÓN TÉCNICA

REQUISITO	REQUISITO TECNICO HABILITANTE	CALIFICACIÓN	PROPONENTE	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES
FICHA TECNICA	Con el fin de verificar el cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas exigidas y garantizar condiciones adecuadas para la ejecución del contrato, el oferente deberá presentar una ficha técnica correspondiente al modelo de los kits escolares. La ficha técnica deberá describir de manera detallada las características del bien, incluyendo tipo de prenda, materiales, composición, colores, tallas disponibles, acabados y demás aspectos relevantes conforme a los requerimientos establecidos. Esta deberá estar suscrita por el proponente. 	**HABILITANTE**	**GN GENERACION DE NEGOCIOS SAS NIT 901.370.420-5**	**NO CUMPLE**	**DENTRO DE LOS ARCHIVOS APORTADOS SE ENCUENTRA LA FICHA TECNICA.**
SG-SST	El proponente deberá aportar junto con su oferta los siguientes documentos para acreditar su SG-SST: - Certificación expedida por la ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES donde hace constar que la empresa afiliada en el ramo aplicó la AUTOEVALUACION DE LOS ESTANDARES MINIMOS del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con un resultado mínimo del 95% conforme a la Resolución 0312 del 2019. - Certificación de la implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y el profesional responsable del SG-SST. El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo debe contener como mínimo los siguientes puntos: -Política y objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo -Plan de trabajo anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -Estándares mínimos ministerio del trabajo -Certificado de la ARL donde certifique que el plan se implementó en un porcentaje > 95%. El proponente individual o cada uno de los miembros del oferente plural, debe presentar los siguientes soportes que avalen la continuidad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. El profesional que avale el sistema de seguridad y salud en el trabajo deberá tener una vinculación laboral vigente con el proponente individual o al menos uno de los miembros del proponente plural no inferior a SEIS (06) meses a la fecha de cierre del presente proceso para lo cual deberá anexar la respectiva planilla o contrato con soportes da facturación y pagos correspondientes de mínimo los tres últimos meses, además debe cumplir con los requisitos establecidos para tal fin en la normatividad vigente. Lo anterior debe acreditarse de la siguiente manera: - Fotocopia del contrato - Fotocopia de la licencia para la prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo vigente. - Titulo del profesional que avala el sistema - Certificado de capacitación de 50 horas - Certificado de actualización de 20 horas	**HABILITANTE**	**GN GENERACION DE NEGOCIOS SAS NIT 901.370.420-5**	**NO CUMPLE**	**NO APORTA CERTIFICACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL SG-SST VA DIRIGIDA A OTRA ENTIDAD. CERTIFICADO POLITICA Y OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, -FOTOCOPIA DEL CONTRATO DEL PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, .**
EXPERIENCIA TECNICA	El proponente deberá acreditar experiencia en la celebración, ejecución y terminación de máximo dos (2) contratos, cuyo objeto corresponda a la adquisición y/o compraventa y/o suministro de dotación de prendas de vestir cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial y que se encuentren inscritos individualmente en los siguientes códigos: Código UNSPSCDescripción encontradaVALOR EN SMMLV 53121500 maletas 280.9975 SMMLV 53121700 Carteras 44121700 Instrumentos de escritura 44121800 Medios de corrección - Uno de los contratos aportados deberá haber sido ejecutado específicamente en actividades de adquisición y/o compraventa y/o suministro de indumentaria y/o vestuario con destino institucional e instituciones educativas. Las certificaciones aportadas deben ser expedidas con los siguientes requisitos: •Identificación completa del Contratante, •Nombre y apellido del Contratista, •Número y objeto del contrato, •Fechas de iniciación y de terminación del contrato, •Plazo de ejecución del contrato •El valor total del contrato incluidas las adiciones, ajustes e IVA. •Porcentaje de participación si el contrato fue ejecutado en Consorcio o Unión Temporal, y en general, toda aquella información que permita verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en este proceso. NOTA 1: En caso de acreditar experiencia con entidades privadas se deba suministrar junto la certificación y acta de liquidación copia de las facturas autorizadas por la DIAN y copia de declaración de IVA, correspondientes a la fecha de la factura en la que se prestó el servicio o contrato. NOTA 2: En caso de consorcios, uniones temporales y sociedades cada uno deberá aportar la experiencia de acuerdo al porcentaje de participación	**HABILITANTE**	**GN GENERACION DE NEGOCIOS SAS NIT 901.370.420-5**	**NO CUMPLE**	**EL PROPONENTE anexa 2 experiencias: EL ARCHIVO APORTADO DENTRO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROESTA NO ABRE APARECE CON ERROR POR TANTO NO SE PUEDE EVALUAR DEBE SUBSANAR.**
PERSONAL RESPONSABLE	1.Personal responsable •Cantidad mínima: Una (1) persona. •Formación requerida: Técnica, tecnológica o profesional en modistería, confección, diseño de modas o áreas afines. •Experiencia específica: Mínimo dos (2) años en actividades relacionadas con el objeto del contrato. •Documentos requeridos: oCédula de ciudadanía. oDiploma o certificado de título académico. oCertificación de experiencia laboral. oHoja de vida. oCarta de compromiso firmada. 2.Coordinador de entregas y despachos •Responsabilidades: Actuar como enlace con la supervisión del contrato, coordinar los requerimientos y atender observaciones relacionadas con los bienes entregados. •Formación académica: Profesional en administración de empresas. •Experiencia profesional: Mínimo dos (2) años, contados a partir de la expedición del título profesional. •Documentos requeridos: oCopia del título profesional. oTarjeta profesional y certificación de vigencia (si aplica). oCarta de intención de disponibilidad exclusiva al 100 %. oSoporte de vinculación laboral con el oferente mediante alguno de los siguientes: Planilla de seguridad social. Contrato de prestación de servicios acompañado de las últimas seis (6) facturas o cuentas de cobro y soportes de pago.	**HABILITANTE**	**GN GENERACION DE NEGOCIOS SAS NIT 901.370.420-5**	**NO CUMPLE**	**DENTRO DE LOS ARCHIVOS APORTADOS SE ENCUENTRAN LOS DOCUMENTOS, NO OBSTANTE SON PERFILES DIFERENTES A LOS SOLICITADOS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO**

OBSERVACIONES: RECHAZADA EL PROPONENTE NO APORTO LAS SUBSANACIONES DE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL INFORME DE EVALUACIÓN POR TANTO SE RECHAZA LA PROPUESTA.

YURY NILETH RAMIREZ MOYA -

Directora Administrativa y Financiera

ALCALDÍA DE SOACHA	
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	**SASI- 0025-2025**
OBJETO:	ADQUISICION DE KITS ESCOLARES CON DESTINO A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES 2025SE0289CONTRATAR UN OPERADOR LOGISTICO PARA LLEVAR ACABO LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR Y CAPACITACIONES DEL MAGISTERIO DE LA CIUDAD DE
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 300.000.000,00
PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV	210,748
FECHA DE CIERRE	11 de diciembre de 2025

INFORME BASICO

PROPONENTE	
INVERAL SOLUCIONES SAS	

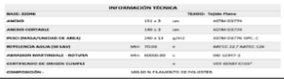
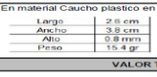
ANEXO 9 – OFERTA ECONOMICA

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA - CUNDINAMARCA

Proceso de Contratación Selección abreviada de menor cuantía SASI-0025-2025

ASUNTO: Presentación de oferta económica

Yo, **IVAN DARIO SANCHEZ COY**, identificado con cédula de ciudadanía No. **C.C 79.790.148 de Bogotá**, obrando en mi calidad de representante legal de **INVERAL SOLUCIONES SAS**, presentó de manera desagregada y conforme a los términos establecidos dentro del pliego de condiciones del proceso de contratación, la oferta económica:

N°	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDAD	VALOR UNITARIO
1	CARTUCHERA	en Lona tejido Plano , 100% Poliéster(filamento sin textura) , peso de 245G/M2, de 1,5 mts de ancho. Cierre de la cartuchera en Cremallera Poliéster #6, slider metálico #6. Impresión en Sublimación Full color, apliques laterales en Reata Ribete en combinación de color. 	UNIDAD	$ 3.700
2	LAPIZ	HB No.2 Ecologico, 50% con material reciclado, no se astilla	UNIDAD	$ 300
3	BORRADOR	En material Caucho plastico en crema blanco, aspecto; masa similar a la goma, No toxico. 	UNIDAD	$ 225
		VALOR TOTAL, INCLUIDO IMPUESTOS		$ 4.225

Largo	2.6 cm
Ancho	3.8 cm
Alto	0.8 mm
Peso	15.4 gr

CUMPLE

Una vez verificada la propuesta economica aporta por el proponente INVERAL SOLUCIONES SAS, CUMPLE,

YURY NILETH RAMIREZ MOYA -
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ALCALDIA DE SOACHA	
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	**SASI- 0025-2025**
OBJETO:	ADQUISICION DE KITS ESCOLARES CON DESTINO A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES 2025SE0289CONTRATAR UN OPERADOR LOGISTICO PARA LLEVAR ACABO LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR Y CAPACITACIONES DEL MAGISTERIO DE LA CIUDAD DE
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 300.000.000,00
PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV	210,748
FECHA DE CIERRE	11 de diciembre de 2025
INFORME BASICO	

PROPONENTE								
GN GENERACION DE NEGOCIOS SAS NIT 901.370.420-5								
PARTICIPACION	**100%**							
INFORMACION FINANCIERA	1.888.764.000,00							
ACTIVO CORRIENTE	2.735.963.000,00							
ACTIVO TOTAL	645.248.000,00							
PASIVO CORRIENTE	868.454.000,00							
PASIVO TOTAL	944.971.000,00							
PATRIMONIO	1.790.992.000,00							
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	1.323.624.000,00							
GASTOS DE INTERESES	55.756.000,00							
INDICADORES DE INFORMACION FINANCIERA								
INDICE DE LIQUIDEZ	2,92							
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,34							
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	23,73							
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL								
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,73							
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,48							
REQUISITOS HABILITANTES								
PATRIMONIO		1.790.992.000,00						
INDICE DE LIQUIDEZ	>=1.5	2,92						
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	<=0.56%	0,34						
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	>=00,6%	0,73						
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	>=00,7%	0,48						
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	>=3.6 INDETERMINADO	23,730	VERIFICADO RUP NO TIENE GASTOS DE INTERES					

REQUISITOS HABILITANTES				RESULTADO
PATRIMONIO			1.790.992.000,00	
INDICE DE LIQUIDEZ	>=1.5		2,92	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	<=0.56%		0,34	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	>=00,6%		0,73	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	>=00,7%		0,48	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	>=3.6 INDETERMINADO		23,730	CUMPLE

CUMPLE

YURY NILETH RAMIREZ MOYA -
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ALCALDIA DE SOACHA	
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	**SASI- 0025-2025**
OBJETO:	ADQUISICION DE KITS ESCOLARES CON DESTINO A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES 2025SE0289CONTRATAR UN OPERADOR LOGISTICO PARA LLEVAR ACABO LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR Y CAPACITACIONES DEL MAGISTERIO DE LA CIUDAD DE
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 300.000.000,00
PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV	210,748
FECHA DE CIERRE	11 de diciembre de 2025

INFORME BASICO

PROPONENTE								
INVERAL SOLUCIONES SAS								
PARTICIPACION	**100%**							
INFORMACION FINANCIERA								
ACTIVO CORRIENTE	1.587.665.573,00							
ACTIVO TOTAL	1.665.471.978,00							
PASIVO CORRIENTE	868.454.000,00							
PASIVO TOTAL	868.454.000,00							
PATRIMONIO	797.017.978,00							
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	246.153.195,00							
GASTOS DE INTERESES	0,00							
INDICADORES DE INFORMACION FINANCIERA								
INDICE DE LIQUIDEZ	1,,82							
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,52							
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	INDETERMINADO							
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL								
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,30							
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,14							
REQUISITOS HABILITANTES								
PATRIMONIO		797.017.978,00						
INDICE DE LIQUIDEZ	>=1.5	1,82						
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	<=0.56%	0,52						
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	>=00,6%	0,30						
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	>=00,7%	0,14						
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	>=3.6	INDETERMINADO	VERIFICADO RUP NO TIENE GASTOS DE INTERES					

REQUISITOS HABILITANTES				RESULTADO
PATRIMONIO			797.017.978,00	
INDICE DE LIQUIDEZ	>=1.5		1,82	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	<=0.56%		0,52	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	>=00,6%		0,30	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	>=00,7%		0,14	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	>=3.6		INDETERMINADO	CUMPLE

CUMPLE

YURY NILETH RAMIREZ MOYA -
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA